Comunitat Autònoma / Departament / Estat	REGIÓN DE MURCIA
Municipi	CARTAGENA
Edifici	Parroquia de Santa María de Gracia
Direcció	
Coordenades	37.60093 -0.98578
Protecció	Código: (R. I.) - 53 - 0000237 - 00000 Registro: (R. I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo Categoría: 53 Conjunto Histórico Nombre: Conjunto Histórico Artístico de Cartagena Comunidad Autónoma: C. A. R. Murcia Provincia: Murcia Municipio: Cartagena Fecha de Incoación: 30-09-1977 Fecha de Declaración: 12-12-1980 Boletín de la Incoación: 02-11-1977 Boletín de la Declaración: 02-02-1981 Tramitación: INCLUIDO/DECLARADO Disposición: REAL DECRETO Matiz: DECLARADOS CC. AA. ANTES L/85 (Fuente Ministerio de Cultura 2005)
Descripció	El informe sobre la Catedral de Cartagena, o mejor dicho sobre la antigua Catedral de Cartagena no es nada fácil. Si nos atenemos al edificio, la Catedral Vieja de Cartagena es un inmueble en ruinas, con elementos románicos aunque mucho más antiguo. La Catedral de Cartagena, que volvió a ser a consagrada tras una gran restauración lo días 2 y 3 de diciembre de 1904, estuvo abierta al culto hasta 1936, en que fue saqueada y asolada. Por otra parte, ante el deterioro del templo antiguo y a causa de situarse en la parte alta de la ciudad, en el siglo XVII el culto, y con él el Cabildo, se trasladaron a Santa María de Gracia, antigua ermita y ahora iglesia principal de Cartagena. En este traslado se llevaron algunas campanas de la Catedral, que son probablemente las existentes en Santa María, sobre todo porque éstas conservan elementos propios de una Catedral. La antigua espadaña doble, en ángulo, con tres campanas fijas hacia el lado de la fachada en la espadaña mayor y restos de una matraca en uno de los vanos de la espadaña menor. El conjunto fue tocado con sogas desde el nivel bajo, que fueron sustituidas por sendos electromazos, que estuvieron durante decenios fuera de uso. Entre 2019 y 2020 se han restaurado las fachadas, dejando la lateral enlucida y la principal de ladrillo visto, y cerrando la espadaña doble, ahora convertida en sala de campanas, de gran acústica, rematada por una pequeña cubierta a cuatro aguas, que no se percibe desde la calle.

Campanes	Existen tres campanas, que estaban ubicadas en la espadaña original, y que estaban dotadas de una instalación electromecánica para su toque automático. Dos de las tres campanas estaban también dotadas de badajos interiores para posibles (y restringidos) toques manuales. La instalación solamente permitía el repique. La espadaña presentaba tres ventanales, en la calle del Ayre, en los que se encontraban las tres campanas existentes, que nombramos según el tamaño (1), (2) y (3) y otros dos más, perpendiculares a éstos, en la terraza de la cubierta. En esta segunda espadaña, que llamaremos espadaña menor, se encontraban tanto restos de los mecanismos para los toques manuales para las campanas (2) y (3); para la campana (1)], así como los cojinetes de las antiguas matracas, desaparecidas. Los electromazos podían dañar a las campanas, debido a su posición incorrecta; aunque estaban fuera de uso. Los badajos conservados no percutían a la altura adecuada ni estaban bien atados, con peligro de desprendimiento. En 2019, tras varios estar varios meses en el taller de restauración, durante el tiempo de conversión de la espadaña en torre cerrada, las campanas restauradas se han expuesto durante tres días a la puerta del templo, con un guardia jurado las 24 horas. El 13 de junio de 2019, festividad de Cristo Eterno Sacerdote, la restauración se bendice por el obispo de la Diócesis de Cartagena monseñor Lorca Planes, y se interpreta un concierto, con los toques propuestos para estas campanas, por los CAMPANERS DE LA CATEDRAL DE VALÈNCIA, siendo subidas a la torre el día siguiente.
Fotos	256

Tocs actuals de campanes	Se han programado los siguientes toques: **Toques horarios** Existe delante de la Parroquia de Santa María de Gracia un reloj histórico, ubicado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Este reloj, restaurado, con dos campanas del siglo XVIII, podría sonar los cuartos y las horas, durante el día y la noche, aunque ha sido silenciado por denuncia de una vecina. Por tratarse de un antiguo reloj mecánico, su exactitud será aproximada, es decir + 4 minutos al día. No parece conveniente que las campanas de la torre de Santa María marquen los diversos toques horarios, incluso a lo largo del día. **Toques diarios** Creemos que Santa María debe recuperar los antiguos toques de oración, repetidos tres veces al día con la campana mayor: a las nueve de la mañana, a las doce y a las ocho de la noche. Este toque debe constar tan sólo de tres golpes de dicha campana, con 20 segundos de intervalo. Igualmente a las nueve de la noche debe sonar el toque de Ánimas, realizando tres veces tres toques de la campana (2) y luego tres más de la mayor, con el intervalo de 20 segundos antes señalado. Debido a la celebración de diversas misas a lo largo del día no parece conveniente anunciar cada una de ellas. No obstante, en caso de considerar necesario dicho aviso, parecería prudente limitar a un solo toque previo, de 20 golpes de la campana mediana (2), cinco minutos antes de la celebración anunciada. **Toques semanales** Parece prudente avisar el sábado, tras el toque de oración del mediodía, la festividad del día siguiente, mediante el volteo, durante un solo minuto, de la campana (1). Las misas del domingo pueden anunciarse, también con un solo toque, consistente en el volteo durante un minuto de la campana (2). En el caso de celebrarse una misa por la comunidad (pro populo) o misa mayor del domingo, como era tradicional, parece conveniente anunciarla con un solo toque, de dos minutos, de las dos campanas menores, comenzando y acabando la pequeña (es decir el volteo de la (2) se inicia cuando la (1) está ya totalmente volteando, y por el contrario la (1) sigue dando unas vueltas mientras para la (2). **Toques festivos** Se trata de anunciar, como ya hemos apuntado, la víspera de las fiestas y las solemnidades, así como los toques de misas y otros actos. Proponemos para todos estos casos un toque similar para el anuncio, la víspera, y para los toques de las misas del día. Para las fiestas el toque será de tres minutos de volteo de las campanas (1) y (2), acompañado todo el tiempo del repique de la campana (3). Para las solemnidades mayores (Navidad, El Rosell, Corpus entre otras), el toque tanto de víspera como de fiesta consistirá en el volteo durante cinco minutos de las tres campanas, comenzando de menor a mayor y acabando en el orden contrario. Estas fiestas tendrán no sólo señal la víspera a mediodía y al atardecer, así como a los avisos correspondientes, sino otro volteo más a las doce, tras la oración. El orden de inicio y de terminación será el ya apuntado para los toques de domingo: cuando la (1) está volteando completamente, inicia la (2). A su vez, cuando ésta gira totalmente inicia la (3). Mientras ésta está parando siguen voltean las otras, que paran en sentido inverso al inicial. **Toques para la Semana Santa** Los diversos actos de la Semana Santa se señalarán con el toque de la matraca, incluyendo los avisos y acompañamientos de las procesiones. **Toques de difuntos** En la actualidad el toque de difuntos se ha simplificado enormemente, eliminando las antiguas diferencias de clases, así como la repetición de los toques. Parece conveniente limitar a un breve toque a la entrada del difunto y a la salida del templo,

Conservació, manteniment	El proyecto del arquitecto Juan de Dios DE LA HOZ, de restauración de las fachadas y el cerramiento de la torre incluían la restauración de las campanas. La propuesta realizada por Francesc LLOP i BAYO y aprobada por los órganos competentes de la Región de Murcia, recuperaba los yugos de volteo para las tres campanas, y una serie de toques relacionados con las tradiciones de la zona. las tres campanas, recién restauradas, pudieron ser tocadas manualmente incluso volteadas en la plaza frente a la fachada aún en obras, el 13-06-2019, por algunos CAMPANERS DE LA CATEDRAL DE VALÈNCIA, tras la bendición de las mismas por el Obispo de Cartagena. No obstante, la instalación en la torre, sin una tarima tras las campanas, impide de momento los toques manuales de las mismas.
Propostes	
Autors de la documentació	DE LA HOZ, JUAN DE DIOS
Data	17-05-2007

Campanes actuals

Localització	Campana	Fonedor	Any fosa	Diàmetre (en cm)	Pes
Terraza	Cristo (1)		1528	80	296
Terraza	Jacobo (2)		1797	81	308
Terraza	María (3)	ROLDÁN, MIGUEL	1622	125	1131

Información completa: Parroquia de Santa María de Gracia - CARTAGENA (REGIÓN DE MURCIA)

PDF (10-11-2026)